

Ficha metodológica N.º 3

Recomendaciones sobre el uso de las bases de datos disponibles para el cálculo de los márgenes empresariales

10 de octubre de 2023

1. Introducción

Entre las distintas opciones que suelen emplearse para aproximar la evolución de los márgenes empresariales, destacan dos medidas: i) el margen sobre ventas, definido como el cociente entre el resultado bruto de explotación (REB) y las ventas, y (ii) el margen sobre VAB, definido como la ratio entre el REB y el valor añadido bruto (VAB)¹.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y el Banco de España ofrecen diferentes bases de datos, a través del Observatorio de Márgenes Empresariales, para calcular estos indicadores.

A continuación, se describen las características de dichas bases de datos (véase resumen en el cuadro 1), se comparan los resultados obtenidos a partir de ellas y se proporcionan algunas recomendaciones para su uso.

Cuadro 1

Ventajas y limitaciones de las bases de datos disponibles para el cálculo de los márgenes empresariales

Base de datos	Frecuencia	Ventajas	Limitaciones
Impuesto sobre Sociedades (IS)	Anual	<p>Contiene conceptos de la contabilidad empresarial. De amplia cobertura, permite obtener resultados de avance para el último ejercicio completo, con anterioridad a los ofrecidos por la CBI.</p> <p>Útil para estudiar la evolución histórica de los márgenes.</p>	<p>Se dispone de la información con retraso. La información completa del ejercicio t está disponible en el ejercicio t+2. No obstante, la información de avance del ejercicio t se publica en agosto de t+1.</p>
Central de Balances Integrada (CBI)	Anual	<p>Los conceptos que contiene provienen de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la contabilidad empresarial y tiene una amplia cobertura, aunque inferior a la del IS.</p> <p>Útil para estudiar la evolución histórica de los márgenes.</p>	<p>Se dispone de la información con retraso. La información completa del ejercicio t está disponible en el ejercicio t+2. No obstante, se ofrece información de avance en noviembre de t+1.</p>
Modelos del IVA y retenciones (IVA)	Trimestral	<p>De amplia cobertura y con solo dos meses de retraso en su publicación, sirve para aproximar la evolución de los márgenes en el período más reciente.</p>	<p>Los conceptos difieren de los contables (Gastos de Personal, Compras Totales), lo que afecta al REB. No es útil para aproximar el nivel de los márgenes.</p>
Central de Balances Trimestral (CBT)	Trimestral	<p>Las variables que ofrece esta fuente provienen de la contabilidad empresarial. Se publica con solo tres meses de retardo. Útil para aproximar la evolución de los márgenes, especialmente en aquellos sectores que presentan mayor cobertura.</p>	<p>Sesgo hacia la gran empresa y con baja cobertura de algunos sectores. No es útil para aproximar el nivel de los márgenes.</p>

FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

¹ Para un mayor detalle sobre estos conceptos, véase [Ficha metodológica N.º 1 – Principales indicadores](#), del Observatorio de Márgenes Empresariales.

2. Descripción de las bases de datos. Ventajas y limitaciones

A. Datos del Impuesto sobre Sociedades

La AEAT ofrece información anual proveniente de las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades (IS). Tiene una cobertura muy amplia, recogiendo la práctica totalidad de las sociedades no financieras que operan dentro del territorio de régimen fiscal común, y ofrece una elevada desagregación por ramas de actividad. Las variables contenidas en esta base de datos son conceptos de la contabilidad empresarial, con los que se puede calcular tanto el margen sobre ventas como el margen sobre VAB.

El principal inconveniente de los datos del IS es que presentan un retraso de hasta año y medio en el cierre de la información de un ejercicio. No obstante, se dispone de información de avance con menor retardo. Así, por ejemplo, la AEAT ha difundido, en el mes de agosto de este año, datos de avance sobre el ejercicio 2022 provenientes de las empresas que han presentado sus declaraciones en el mes de julio². Este adelanto de datos tiene una cobertura superior al 95 % de los datos de 2021.

B. Central de Balances Integrada

El Banco de España ofrece información de frecuencia anual sobre los balances empresariales a partir de la información de la Central de Balances Integrada (CBI). Esta base de datos se nutre de las cuentas anuales de las sociedades no financieras españolas, provenientes, por un lado, de su colaboración voluntaria y directa con el Banco de España y, por otro, de los depósitos obligatorios en los Registros Mercantiles. En ambos casos, la información recogida sigue los modelos definidos en el Plan General de Contabilidad. Contiene, por tanto, las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las empresas, con las que se pueden calcular con mucha exactitud las variables relevantes para el cálculo de los márgenes empresariales: el REB, el importe neto de la cifra de negocios (ventas) y el VAB.

Esta base de datos tiene una amplia cobertura, aunque menor que la basada en el IS. Concretamente, como se puede observar en el cuadro 2, su cobertura en términos de ventas se sitúa por encima del 50% en relación con la base de datos del IS en casi todos los sectores. Además, se dispone de datos desagregados por sector de actividad y tamaño de empresa³. Al igual que la información basada en el IS, su principal inconveniente es que se dispone de ella con un considerable retraso. Esto se explica por los plazos legales que deben cumplir las empresas para aprobar sus cuentas y para presentarlas. El plazo de aprobación de las cuentas anuales lo constituyen los seis primeros meses contados a partir del cierre del ejercicio, mientras que el plazo de presentación es dentro del mes siguiente a la fecha de aprobación. Así, si la fecha de cierre del ejercicio de una empresa es el 31 de diciembre (cierre más habitual en la mayoría de las compañías), esta presentará sus cuentas anuales alrededor del mes de julio del año siguiente. Sin embargo, aquellas empresas cuyo cierre del ejercicio no coincide con el año natural irán depositando sus cuentas en los meses posteriores.

La CBI actualiza los datos correspondientes a cada ejercicio en dos ocasiones: en torno al mes de noviembre, con los datos revisados y depurados de las empresas que han presentado sus cuentas a partir del mes de julio⁴,

2 Para mayor detalle, véase [nota de recomendaciones](#) de la AEAT del Observatorio de Márgenes Empresariales.

3 Con la CBI, a partir de la aplicación de los Agregados Sectoriales, se pueden obtener los márgenes por tamaño de empresa según la Recomendación 2033/361/CE.

4 Los datos de esta primera actualización pueden alcanzar una cobertura, en términos del VAB de las sociedades no financieras, de alrededor del 40%.



Cobertura sectorial de las bases de datos de la CBI en términos de ventas del Impuesto sobre Sociedades (%)

Sector	Sección de la CNAE	2020	2021
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	A	62,3	60,6
Industrias extractivas	B	42,6	32,6
Industria manufacturera	C	74,4	70,2
Coquerías y refino de petróleo	División 19	78,4	84,0
Manufacturas, excepto coquerías y refino de petróleo	C - División 19	74,1	68,9
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	D	90,9	81,2
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	E	59,8	57,0
Construcción	F	58,8	53,1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	G	63,8	57,3
Transporte y almacenamiento	H	73,0	64,9
Hostelería	I	61,6	51,6
Información y comunicaciones	J	81,0	74,6
Actividades inmobiliarias	L	46,1	43,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	M	68,5	61,0
Actividades administrativas y servicios auxiliares	N	60,1	51,7
Otros servicios	P, Q, R, S	(a)	(a)
TOTAL sin otros servicios		54,2	49,6

FUENTES: Impuesto sobre Sociedades (AEAT) y Banco de España.

a Pese a que la CBI contiene información sobre empresas en estos sectores, en la base de datos del Impuesto sobre Sociedades se excluyen estas ramas de actividad, por lo que no se puede calcular su cobertura.

y alrededor del mes de junio del año siguiente, con los datos de los depósitos realizados con posterioridad. Así, alrededor de noviembre de 2023 se dispondrá de información de avance del ejercicio 2022 y en junio de 2024 se dispondrá de los datos definitivos de dicho ejercicio.

C. Datos de los modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas

Esta fuente ofrece datos trimestrales procedentes de los modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (IVA, en adelante). Incluye prácticamente a todas las empresas no financieras con actividades sujetas al IVA⁵ y que operan dentro del territorio de régimen fiscal común, presentando así una amplia cobertura y desglose sectorial. Tiene como ventaja el escaso retardo con el que se publica. Concretamente, se dispone de los datos solo dos meses después del cierre de cada trimestre, permitiendo analizar la evolución más reciente de los márgenes. No obstante, algunas de sus variables presentan diferencias conceptuales relevantes con respecto a las de la contabilidad empresarial. Por ejemplo, la masa salarial que se obtiene de los modelos de retenciones no incluye las cotizaciones a cargo de la empresa, motivo por el que el REB de las empresas de esta base de datos resulta casi siempre superior al de las bases de datos anuales. Otro ejemplo es el concepto de Compras Totales, que incluye la adquisición de bienes de inversión, si bien el peso que representa en términos agregados es pequeño —de alrededor del 3,5 %—, lo que hace que el impacto sobre la evolución de las compras sea, con carácter general, reducido.

5 Las actividades exentas de IVA dentro de este colectivo incluyen la educación, la sanidad y los servicios sociales.



D. Central de Balances Trimestral

La Central de Balances Trimestral (CBT) contiene datos de los balances y las cuentas de resultados completas de unas 1.000 empresas. Se publica con solo tres meses de retardo, por lo que permite abordar el análisis de los márgenes empresariales para el año corriente. Una ventaja frente a la información basada en el IVA es que la CBT incluye variables estrictamente contables. Sin embargo, una limitación importante es su sesgo hacia las grandes empresas y la baja cobertura que presentan algunas ramas de actividad (véase cuadro 3). A pesar de ello, los márgenes calculados con esta base de datos podrían ser útiles como indicador adelantado de la evolución —y no tanto del nivel— de los márgenes, especialmente en el caso de los sectores para los que la CBT tiene una cobertura elevada, como el del refino, el del gas y la electricidad y, en menor medida, el de la información y comunicaciones.

Cuadro 3

Cobertura sectorial de las bases de datos de la CBT en términos de ventas de los modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo (%)

Sector	2022				2023	
	I	II	III	IV	I	II
Industria manufacturera	23,2	24,7	24,4	23,0	22,2	20,3
Del cual: Coquerías y refino de petróleo	95,3	92,6	90,2	87,8	94,1	86,7
Del cual: Industria sin coquerías y refino de petróleo	15,1	14,9	14,9	15,2	15,1	14,4
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	56,2	56,9	67,9	60,2	59,1	52,8
Construcción	6,5	6,8	6,6	6,9	6,7	6,8
Comercio	17,2	16,5	17,2	18,6	16,8	14,1
Hostelería	5,8	5,2	4,7	6,5	6,3	4,3
Información y comunicaciones	36,6	35,4	36,7	28,6	35,7	34,5

FUENTES: Modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT) y Banco de España.

3. Comparación de los márgenes obtenidos con distintas fuentes de información

En los gráficos 1 a 9 se presentan los resultados obtenidos al calcular las dos definiciones de márgenes empresariales a partir de cada una de las cuatro bases de datos que se han descrito en el epígrafe anterior. A continuación, se resumen las principales conclusiones:

- 1) La comparación entre los resultados basados en el IS y la CBI muestra, como era de esperar, que tanto el nivel como la evolución que se obtienen de los márgenes empresariales son similares en ambas bases de datos. Esto aplica tanto al análisis del agregado formado por el conjunto del sector de sociedades no financieras (véase gráfico 1) como al análisis más granular de determinados sectores (véanse gráficos 2 a 9).
- 2) No obstante, en algunas ramas se detectan ciertas diferencias en los resultados obtenidos a partir de cada una de estas bases de datos anuales, producto de la distinta cobertura sectorial (véase cuadro 2) y las posibles diferencias en la clasificación de empresas. Así, por ejemplo, en el sector de la construcción se observan discrepancias, especialmente en el nivel de los márgenes, en casi todo el período temporal examinado (véase gráfico 7). Por su parte, en el sector de la información y comunicaciones, los márgenes calculados con los datos del IS se sitúan por debajo de los de la CBI en todos los años, si bien su evolución es muy similar (véase gráfico 8).



- 3) Los márgenes calculados a partir de la información del IVA se sitúan, en la mayoría de los sectores, en niveles más elevados que los basados en el IS y la CBI como consecuencia del mayor nivel de REB que presentan las empresas de esta base de datos, como se explicó anteriormente. Sin embargo, su evolución es, en casi todos ellos, muy similar. Por tanto, los datos del IVA parecen proporcionar en la mayoría de los casos una señal relativamente fiel de la evolución de los márgenes empresariales.
- 4) No obstante, en algunos sectores, como el del refino, se observan diferencias importantes tanto en el nivel como en la evolución de los márgenes calculados a partir de la información del IVA, en comparación con los obtenidos mediante el IS y la CBI. Esto mismo ocurrió en 2022 con el sector del gas y la electricidad. Además, estas discrepancias en 2022 se trasladaron al indicador agregado de margen sobre ventas. En particular, el fuerte aumento de este indicador calculado con los datos del IVA no se ha confirmado una vez que se dispone de los datos de avance del IS para dicho ejercicio (véase gráfico 1).
- 5) Los resultados basados en la CBT también parecen ser de mayor utilidad para aproximar la evolución de los márgenes que para medir su nivel. Estos datos son especialmente útiles en aquellas ramas de actividad en las que su cobertura es más elevada, como, en particular, la del refino y la del gas y la electricidad. Además, en estos dos sectores la señal que proporcionan sobre la evolución de los márgenes empresariales se acerca mucho más a los resultados basados en la CBI y el IS que la que se obtiene a partir de la información del IVA, especialmente en el período más reciente.

4. Recomendaciones

La exposición anterior pone de manifiesto que todas las bases de datos disponibles para medir los márgenes empresariales presentan ventajas e inconvenientes, sin que haya una fuente de información que se revele superior a las demás en todas las dimensiones. Por ello, conviene basar los análisis de los márgenes empresariales en una combinación de las distintas fuentes de datos disponibles. Concretamente, se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1) Para analizar la evolución histórica de los márgenes, las fuentes de información más adecuadas serían la CBI y, sobre todo, la basada en el IS.
- 2) Para analizar la evolución más reciente de los márgenes, la información del IVA es, en general, un buen indicador adelantado de la tendencia que estos siguen, pero no de su nivel.
- 3) Como fuente complementaria para el análisis de la evolución reciente de los márgenes empresariales se recomienda usar la CBT, especialmente en el caso de aquellas ramas para las que esta fuente presenta una mayor cobertura, como la del refino, la del gas y la electricidad y, en menor medida, la de la información y comunicaciones (véase cuadro 3). En particular, en el sector del refino y, más recientemente, en el del gas y la electricidad, la señal que proporciona la CBT en cuanto a la evolución de los márgenes empresariales parece estar más alineada con los resultados que se obtienen a partir del IS y la CBI que la que facilita el IVA.

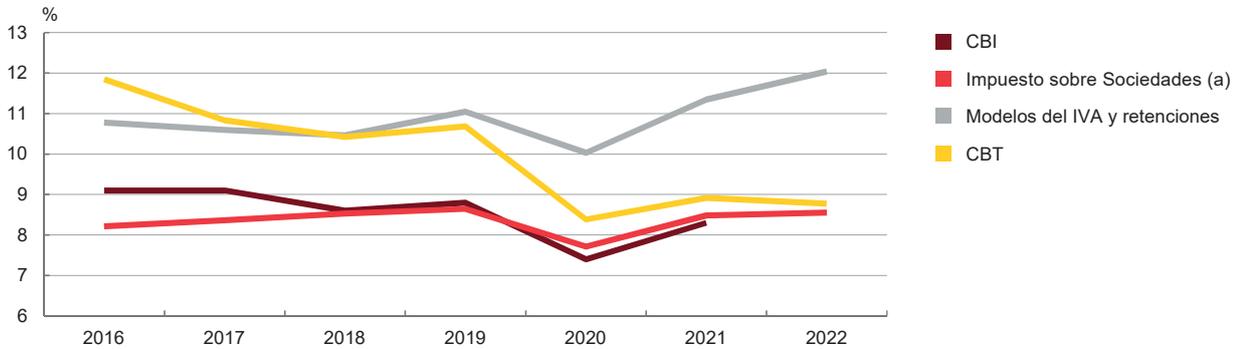


Anejo. Gráficos

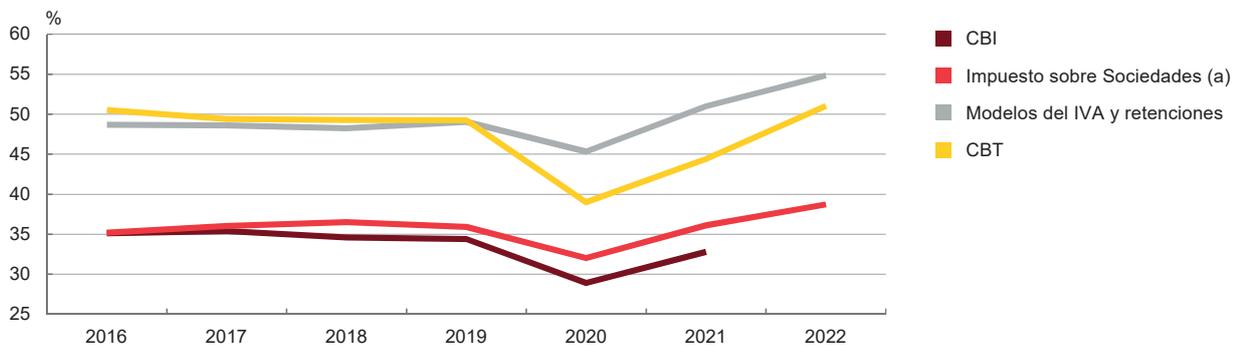
Gráfico 1

Márgenes empresariales. Total empresas

1.1 Margen sobre ventas



1.2 Margen sobre VAB



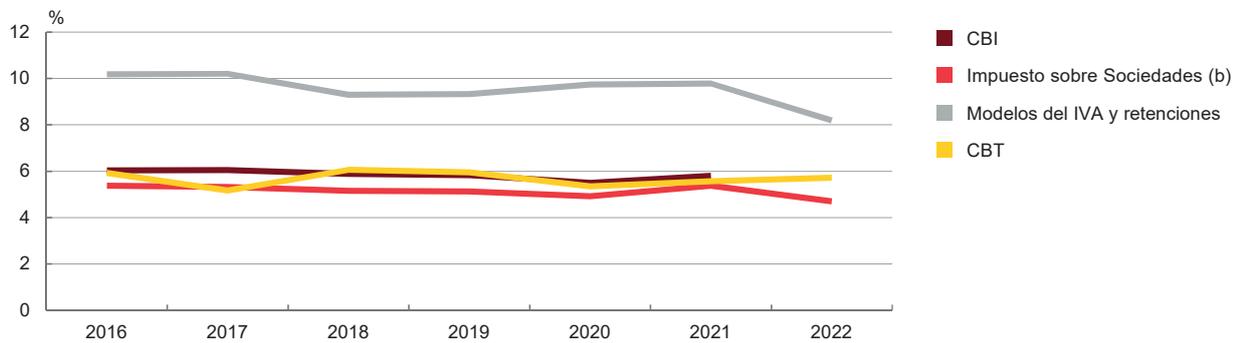
FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

a El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.

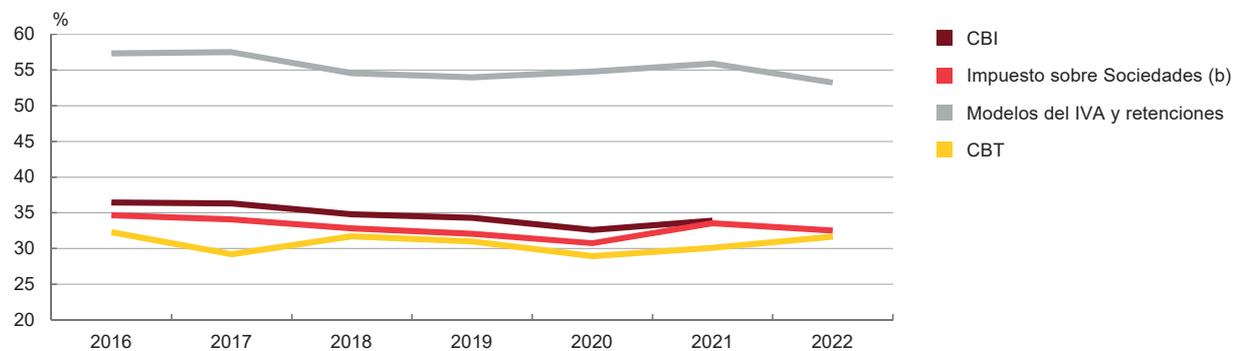


Márgenes empresariales. Empresas del sector de la cadena alimentaria (a)

2.1 Margen sobre ventas



2.2 Margen sobre VAB



FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

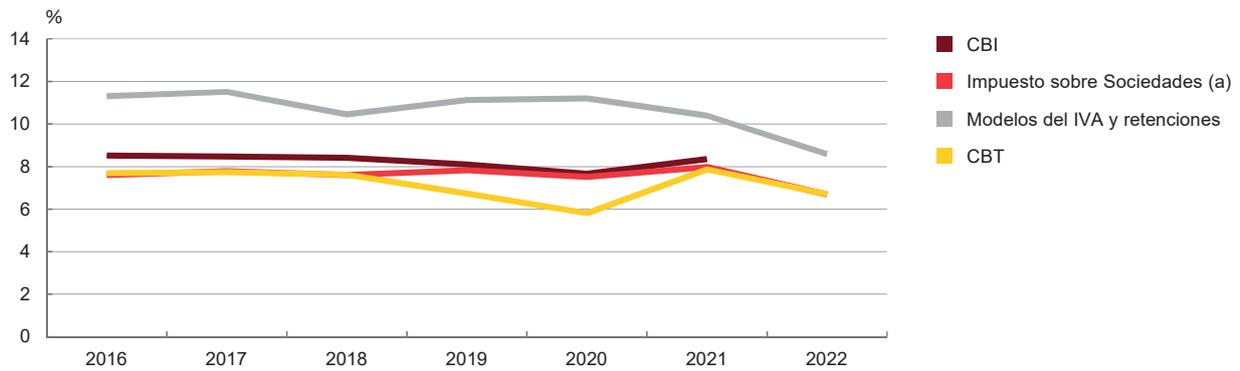
a Incluye las empresas con los siguientes códigos CNAE: 01, 02, 03, 10, 11, 463, 471 y 472.

b El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.

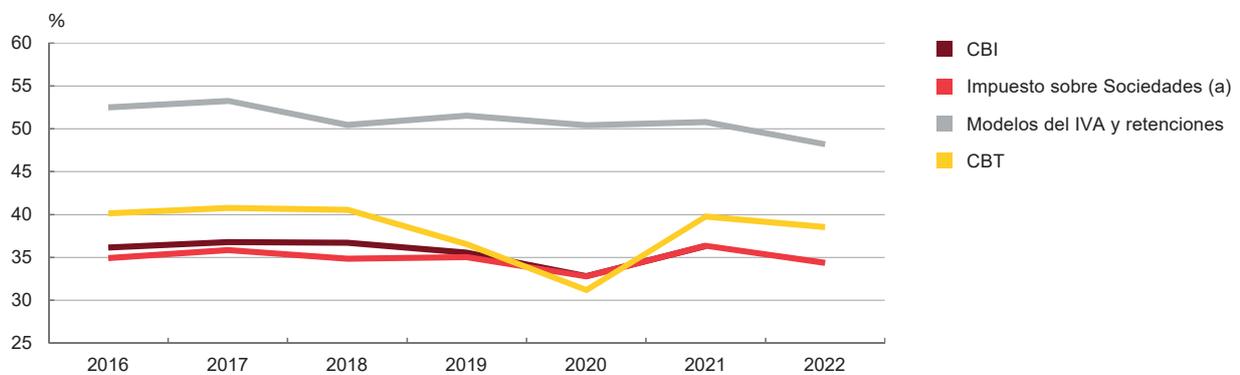


Márgenes empresariales. Empresas del sector de la industria manufacturera, excluyendo el sector del refino

3.1 Margen sobre ventas



3.2 Margen sobre VAB



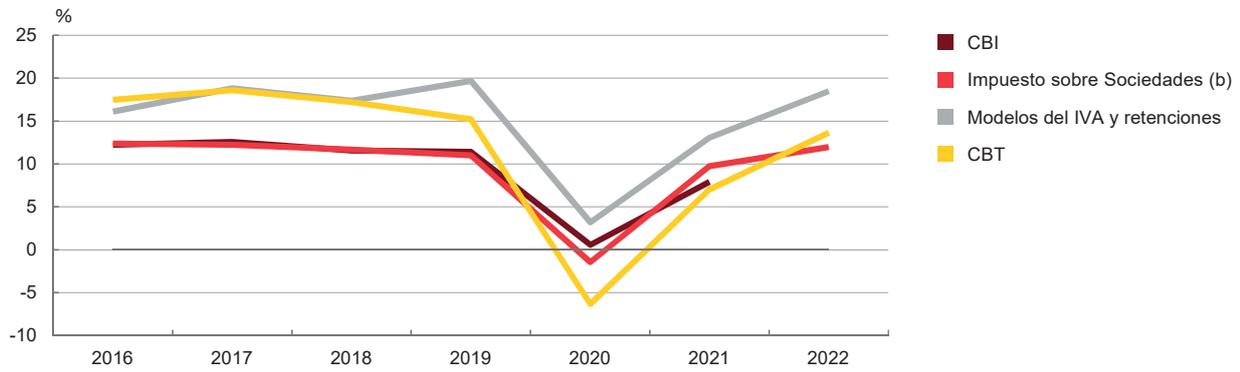
FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

a El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.

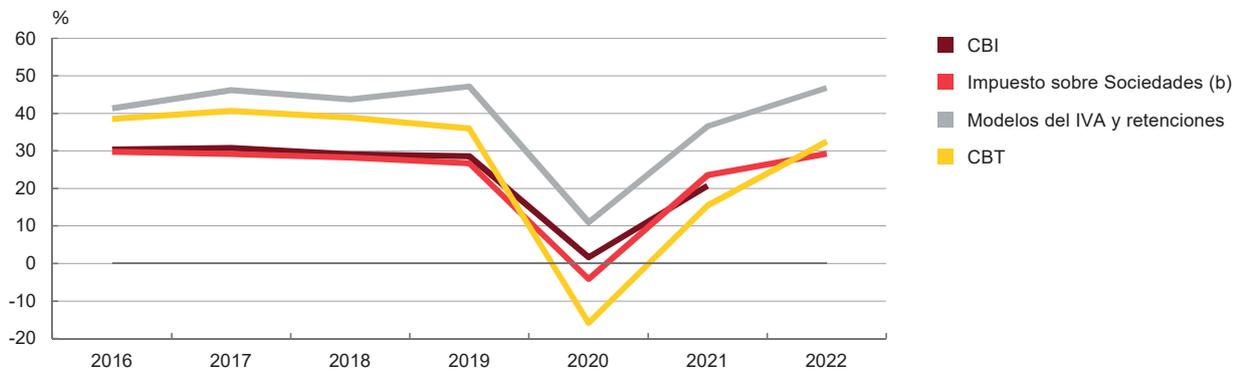


Márgenes empresariales. Empresas de los sectores de la hostelería y el transporte (a)

4.1 Margen sobre ventas



4.2 Margen sobre VAB



FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

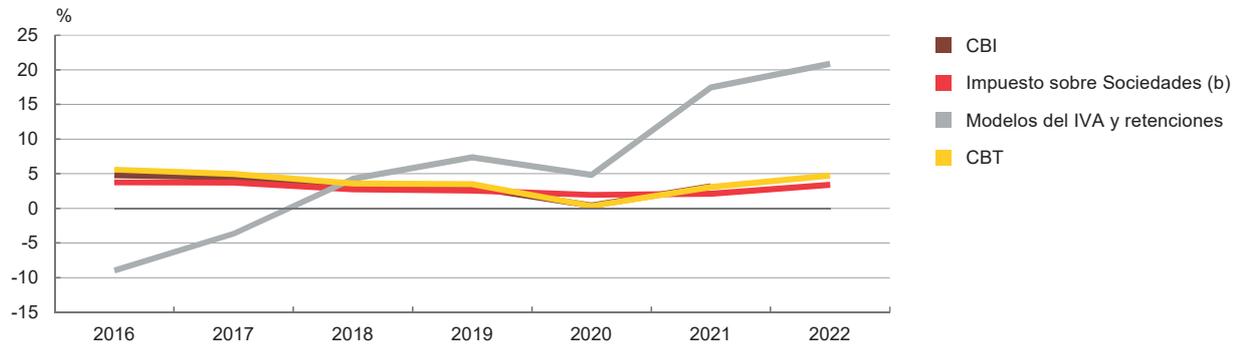
a Incluye las empresas con los siguientes códigos CNAE: 49, 50, 51, 55 y 56.

b El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.

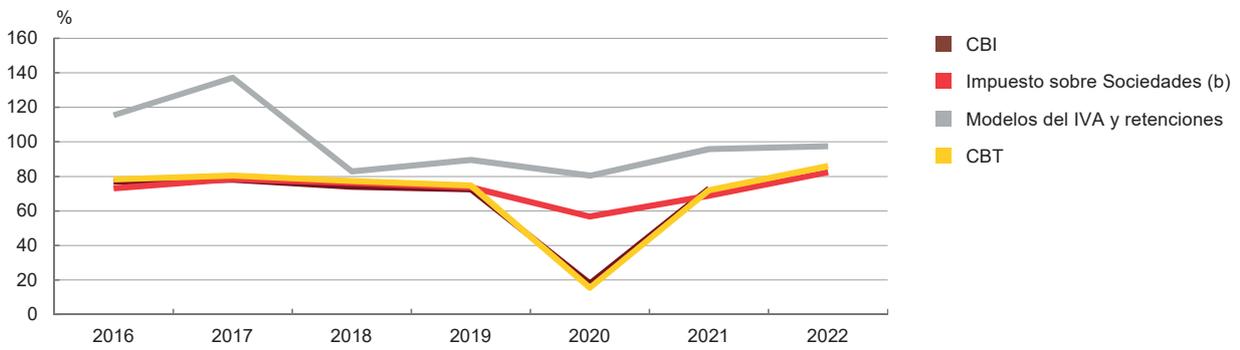


Márgenes empresariales. Empresas del sector de la producción y distribución de productos derivados del petróleo (a)

5.1 Margen sobre ventas



5.2 Margen sobre VAB



FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

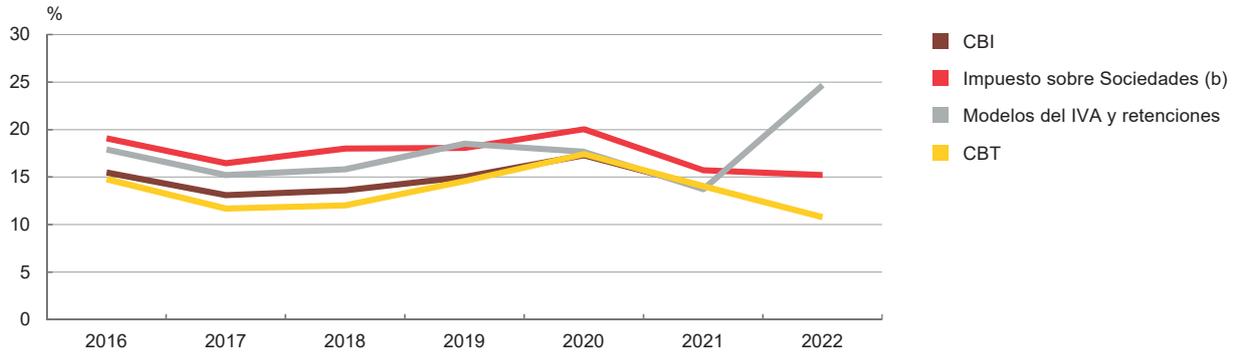
a Incluye las empresas con los siguientes códigos CNAE: 19 y 4671.

b El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.

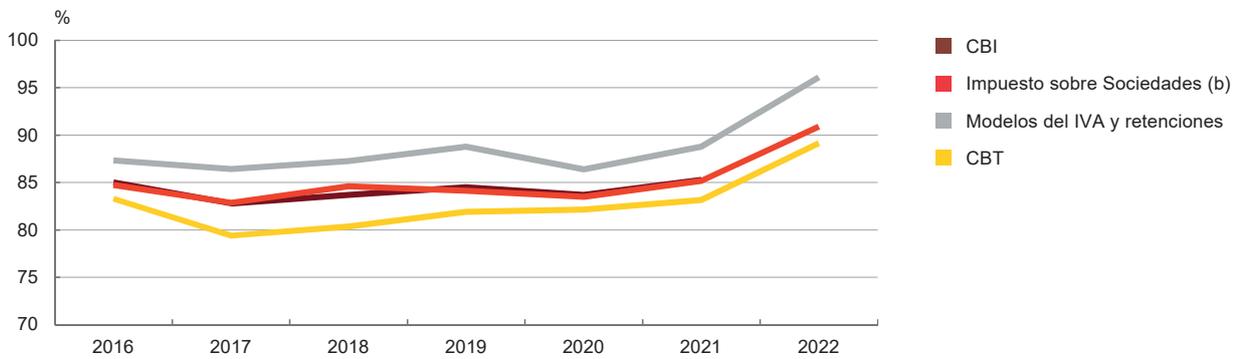


Márgenes empresariales. Empresas de los sectores del gas y la electricidad (a)

6.1 Margen sobre ventas



6.2 Margen sobre VAB



FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

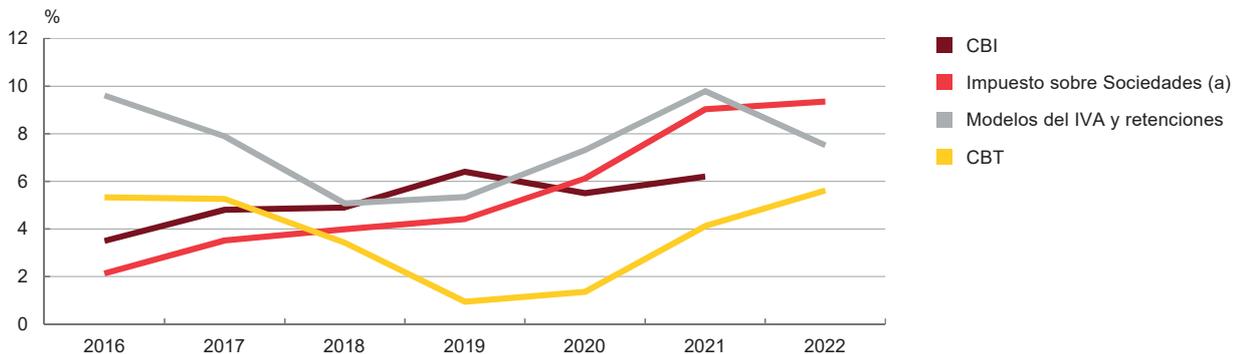
a Incluye las empresas con el siguiente código CNAE: 35.

b El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.

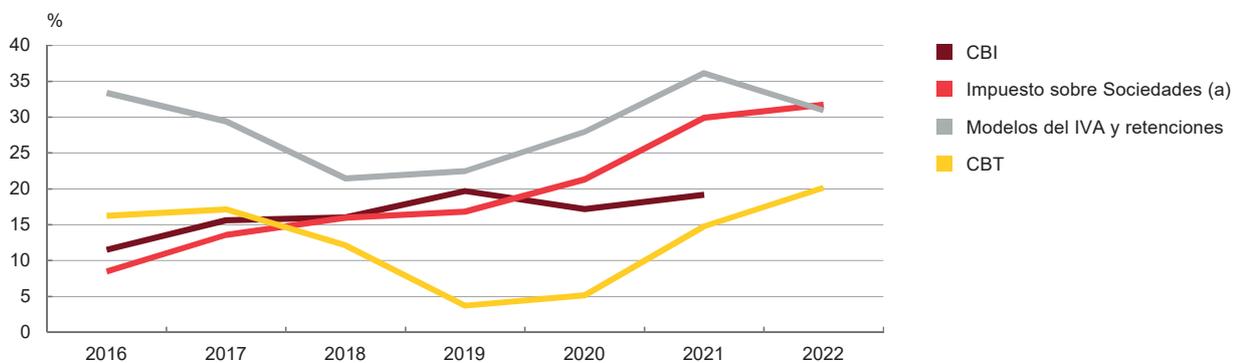


Márgenes empresariales. Empresas del sector de la construcción

7.1 Margen sobre ventas



7.2 Margen sobre VAB



FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

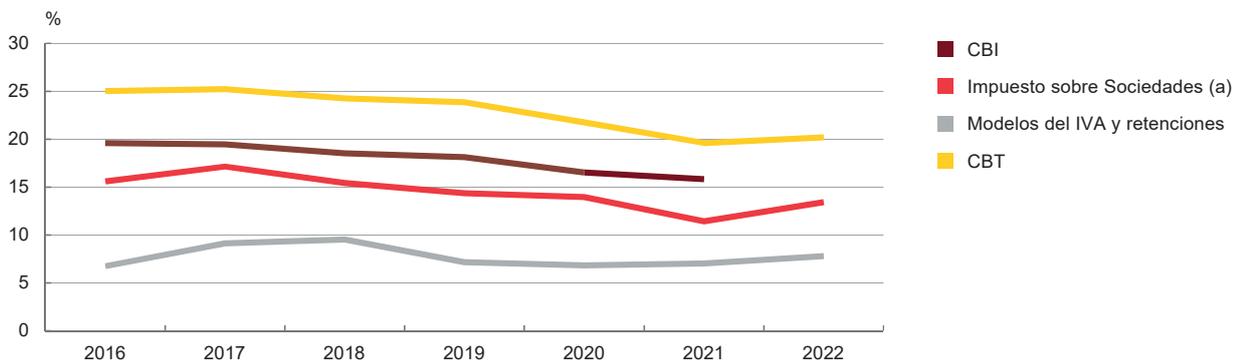
a El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.



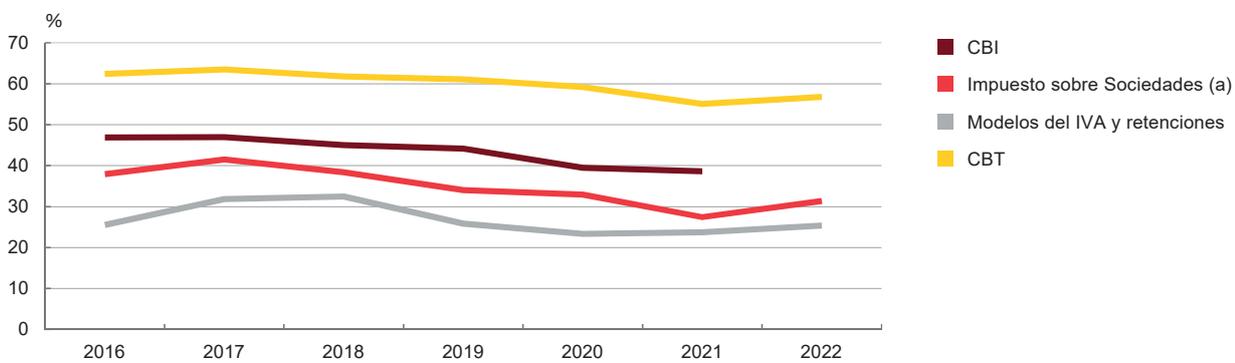
Gráfico 8

Márgenes empresariales. Empresas del sector de la información y comunicaciones

8.1 Margen sobre ventas



8.2 Margen sobre VAB



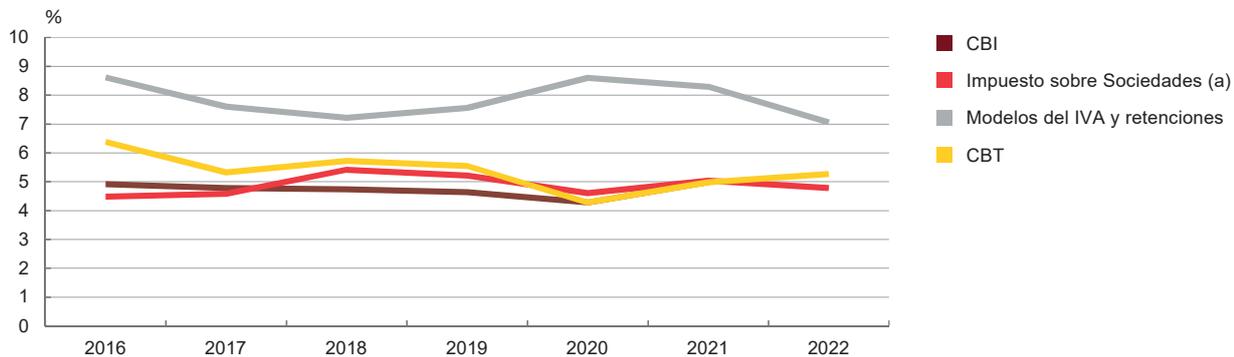
FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

a El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.

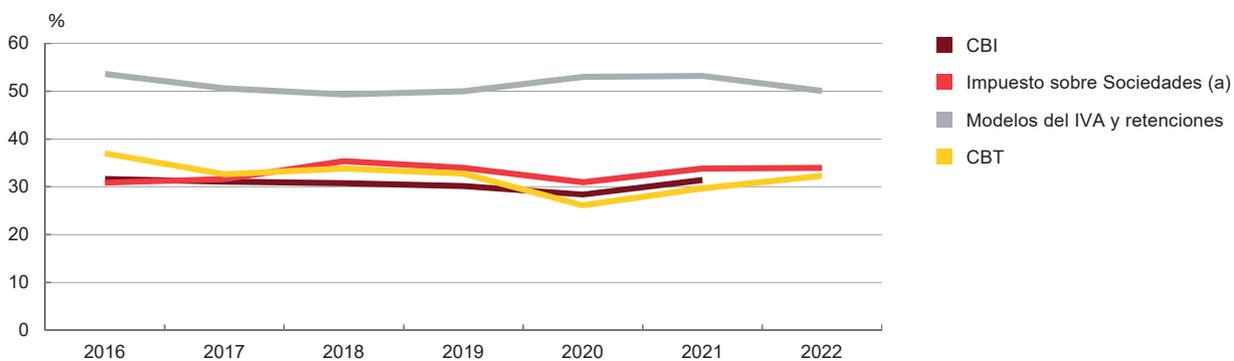


Márgenes empresariales. Empresas del sector comercio, excluyendo el comercio mayorista de combustibles

9.1 Margen sobre ventas



9.2 Margen sobre VAB



FUENTES: Impuesto sobre Sociedades, modelos del IVA y retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas (AEAT), y Banco de España.

a El dato del ejercicio 2022 se ha aproximado a partir de la información de avance del Impuesto sobre Sociedades.



